



## Documentación

La Comisión solicita que, en primer término, se recabe la siguiente documentación:

- Los informes de la UCO (Unidad Central Operativa de la Guardia Civil) que versen sobre el objeto de esta Comisión, siempre que no hayan sido declarados secretos ni cuya divulgación afecte a otras investigaciones en curso. En particular, se solicitan los informes relativos a los casos de investigación que, por guardar relación con el objeto de esta Comisión, sean de utilidad y pertinencia para el cumplimiento del objeto de esta Comisión, como los casos que se indican a continuación con carácter enunciativo, pero no limitativo: "Gürtel", "Púnica", "Taula", "Palma Arena" (piezas 27 y 28), "Amat" o "Faycan".
- Los informes, memorias o notas que haya realizado la Unidad de Fiscalización del Tribunal de Cuentas en relación con el objeto de esta Comisión.
- Los autos y sentencias que haya dictado la Unidad de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas en relación con el objeto de esta Comisión.
- Los diarios de sesiones que recogen los trabajos realizados por la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, creada por acuerdo de la Mesa de 21 de julio de 2015, siempre que guarden relación con el objeto de esta Comisión.
- Los diarios de sesiones que recogen los trabajos realizados la comisión de investigación de la empresa pública Ciegsa de las Corts Valencianes, siempre que guarden relación con el objeto de esta Comisión.

## Comparecencias

El G.P. Ciudadanos solicita que, en una primera fase de comparecencias, la Comisión cite a las siguientes personas:

- **Excma. Sra. Doña María Dolores Genaro Moya** y **Excma. Sra. Doña María José de la Fuente y de la Calle**. Consejeras responsables del Departamento de Partidos Políticos del Tribunal de Cuentas. (a fin de que nos ilustren sobre vías de financiación ilegal que escapan a su control, y medidas a adoptar).
- **Don Álvaro Lapuerta**, y **don Luis Bárcenas**, extesoreros del PP.
- **Doña Carmen Navarro**, tesorera-gerente del PP.

- Mando de la **Unidad de la UCO (Guardia Civil)** adscrita a la Fiscalía Especial Anticorrupción.
- Don **Francisco García de la Puerta**, Gerente de la Fundación Faes.
- Doña **María del Carmen Fúnez de Gregorio**, Secretaria General de la fundación Confederación nacional de Mujeres en Igualdad, y el/la Vocal de la fundación con funciones de tesorería y administración.
- Doña **Maribel Alañón**, Directora General de la fundación Humanismo y Democracia y doña **Pilar Jiménez**, Jefa de Administración.
- Don **Pío García-Escudero Márquez** y don **Francisco Granados Lerena**, expresidentes de la Fundación Fundescam.
- Don **Ángel Acebes**, exsecretario general del PP.
- Doña **María Dolores de Cospedal**, Secretaria General del PP.
- Don **Mariano Rajoy**, Presidente del PP.

